

	Página:		
	1	de	15
	Fecha:		
	2016	08	29

MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.

ANEXOS

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha:

Señores

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO

REF. PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ

Respetados señores:

Nosotros los suscritos: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con el PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, hacemos la siguiente propuesta para SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el documento que llegue a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella de derive.
3. Que conocemos la información general y demás documentos del Proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección y que aceptamos los requisitos en él contenidos.
4. Que conocemos los sitios donde se requiere de la prestación del servicio y hemos tomado atenta nota de las condiciones que puedan afectar su ejecución.
5. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e Incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que no hemos sido sancionados mediante actos administrativos ejecutoriados por alguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente o en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades:

_____ (indicar el nombre de cada entidad).

7. Que hemos recibido las siguientes adendas a los documentos del proceso de selección _____

Provincia de la Libertad – Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba - Boyacá

Oficina principal Palacio Municipal Labranzagrande

E-mail: asmupolalibertad@gmail.com

Celular: 3204997783

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			2	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

(indicar el número y la fecha de cada uno). Y que aceptamos su contenido.

8. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.

9. Que el valor de nuestra propuesta económica es de _____ (\$_____)

Atentamente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____ D.V. ____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ LUGAR DE EXPEDICIÓN

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			3	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

ANEXO No. 02

MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Labranzagrande FECHA

Señores:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO

Labranzagrande

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (Nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNION TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TERMINOS Y EXTENSION (1)	COMPROMISO DE PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO (%) (2)

Nota: El integrante líder debe tener una participación no menor al sesenta por ciento (60%).

(1) Discriminar en función del alcance del contrato fijado de los términos de referencia, para cada uno de los integrantes.

(2). El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%

3. La Unión Temporal se denomina UNION TEMPORAL _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NT: 820000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			4	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

4. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal, será hasta el porcentaje de participación y/o responsabilidad asumida en el presente documento, durante el proceso, la ejecución del contrato y vigencia de los amparos de las garantías única y de responsabilidad civil extracontractual.

5. El representante de la Unión Temporal es _____ (identificar el nombre,) identificado con la Cédula de Ciudadanía N°._____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Telefax _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2026,

(Nombre y firma del Representante Legal y de cada uno de los integrantes)

 ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.	Página:		
		5	de	15
		Fecha:		
		2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ANEXO No. 03

EXPERIENCIA ESPECÍFICA CONTRACTUAL DEL OFERENTE

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	% PARTICIPACION	VALOR SMLMV	VALOR PESOS
					TOTAL		

Verificación de la experiencia General en el RUP.

CONTRATO	OFERENTE SINGULAR O INTEGRANTE PLURAL	PAGINA RUP.	No. CONSECUTIVO DE REPORTE DEL CONTRATO EN RUP.	(%) Parti.	SMLMV
1					
2					
3					
4					
5				TOTAL	

La presente se firma en _____ el _____ de 2026.

Atentamente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

 ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			6	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

ANEXO No. 04

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES.

Ciudad y fecha:

Señores

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

REF. CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTIA No. ASMUPO SA-001 DE 2026

OBJETO:

Respetados señores:

El suscrito, certifica que _____, (NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE), se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	Página:		
	7	de	15
	Fecha:		
	2016	08	29

MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.

ANEXO 05

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

Ciudad y fecha:
Señores

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO

REF. CONVOCATORIA PÚBLICA DE CUANTIA No. ASMUPO SA-001 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente y bajo la gravedad del juramento CERTIFICO que el suscrito _____, NO me encuentro incurso en las causales de INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, para contratar con ASMUPO, establecidas en las siguientes normas pertinentes:

- Artículo 19 de la Ley 53 de 1990
- Artículo 126 de la Constitución Política – 1991.
- Artículo 8 Ley 80 de 1993
- Artículo 3° de la Ley 177 de 1994
- Artículos 188 a 190 de la Ley 136 de 1994
- Artículo 6 de la Ley 190 de 1995
- Artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996
- Artículo 49 de la Ley 617 del 2000.
- Artículo 32 de la Ley 1150 de 2007
- El artículo 1° de la Ley 1296 de 2009, que modifica el inciso 3 del artículo 1° de la Ley 1148 de 2011.
- Artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 DE 2019.
- Ley 2094 de 2021.
- Demás normas pertinentes.

Atentamente,
PROPONENTE: _____
NIT: _____

Provincia de la Libertad – Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba - Boyacá
Oficina principal Palacio Municipal Labranzagrande
E-mail: asmupolalibertad@gmail.com
Celular: 3204997783

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			8	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

NOTA: Este formato debe ser diligenciado por el Representante Legal del Proponente y en caso de proponentes plurales por cada uno de los integrantes.

 ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			9	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

ANEXO 06

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

INDICADORES FINANCIEROS

Verificación en el registro único de proponentes de la capacidad financiera y organizacional

Solicito se tenga en cuenta en el RUP. Para acreditar capacidad financiera la siguiente información.

MEJOR VIGENCIA (DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS), A TENER EN CUENTA EN EL RUP:

No.	INDICADOR	VALOR
	Capacidad financiera	
1	Nivel de endeudamiento:	
2	Índice de Liquidez	
3	Razón de Cobertura de intereses	
	Capacidad organizacional	
1	Rentabilidad sobre el Patrimonio	
2	Rentabilidad sobre el activo	

Cordialmente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			10	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

ANEXO No. 07

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

APOYO A INDUSTRIA NACIONAL

El oferente debe marcar con una X, en cada ítem, al origen de cada uno de los ítems.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Componente de Industria Nacional.	Componente de industria nacional y extranjera (mixto).	Componente de Industria Extranjera O, cuando la oferta no informe el origen de la industria
1	Suministro de hembras bovinas FI cruces Tauro e Indicus de edades promedio de 18 a 20 meses	UND			

Atentamente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____ D.V. ____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ LUAGAR DE EXPEDICIÓN

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82800834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			11	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

ANEXO No. 08.

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME

Ciudad y Fecha

Señores:

Comité de Contratación

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO (Boyacá)

REF. PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ

De conformidad con lo establecido en el proceso contractual No. ASMUPO SA-001 DE 2026, los suscritos, representate legal del oferente y el contador o (revisor fiscal), certificamos bajo la gravedad de juramento que la Empresa (nombre del proponente), ostenta la calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Clase de Empresa: (Mediana, o Pequeña, o Microempresa), Número de Empleados: Activo total al 31 de diciembre de 2024 (expresado en SMMLV o UVT):

Nota1: Esta información deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios.

Nota 2: Los criterios para establecer si se trata de una micro y pequeña empresa serán los establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y 905 de 2004 y demás decretos reglamentarios, indicando la condición (micro o pequeña empresa) acompañada de certificado expedido por Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Nota 3: Se deberá aportar la última planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad social de los empleados a cargo del proponente.

Atentamente,

PROPONENTE: _____

NIT: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____

Provincia de la Libertad – Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba - Boyacá

Oficina principal Palacio Municipal Labranzagrande

E-mail: asmupolalibertad@gmail.com

Celular: 3204997783

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NT: 82000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			12	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

MAIL: _____

MÓVIL: _____

R. LEGAL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

FIRMA. _____

Nombre y firma del contador público o revisor fiscal

No. T. P.

No. C. C.

Dirección: _____

Móvil: _____

Mail autorizado para Notificaciones: _____

Firma: _____

** A la certificación de condición de Mipyme para el presente proceso, suscrita por el Contador Público o por el Revisor Fiscal del proponente, según corresponda, deberá anexarse fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.*

Provincia La Libertad  ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 93000034-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			13	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

ANEXO 09

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ

COMPROMISO ANTICORRUPCION

El(los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificada con (Documento de Identificación de la persona firmante lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: PRIMERO: Que La ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO, adelanta un proceso de selección abreviada para la celebración de un contrato estatal para el suministro de Objeto a contratar SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ. SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación directa aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: 1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. 1.1. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; 1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y

 ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 820000834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.		Página:		
			14	de	15
			Fecha:		
			2016	08	29

asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación abreviado y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios dla ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PIE DE MONTE ORIENTAL - ASMUPO, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta. 1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación directa. CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO: EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año). EL PROPONENTE: (Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

Atentamente,

OFERENTE: _____
 NIT: _____
 DIRECCIÓN: _____
 CIUDAD: _____
 MÓVIL: _____
 R. LEGAL: _____
 CÉDULA: _____
 MAIL R, LEGAL: AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES: _____
 MÓVIL: _____

 Provincia La Libertad ASMUPO-EPSEA Res. N° 168/2021 - NIT: 82600834-2 Asociación de Municipios del Piedemonte Oriental	MINUTA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.	Página:		
		15	de	15
		Fecha:		
		2016	08	29

PROCESO CONTRACTUAL No. ASMUPO SA-001 DE 2026

ANEXO No. 10

OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: SUMINISTRO DE GANADO BOVINO HEMBRAS PARA PROYECTO PRODUCTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT-INTER-2026-006 - CO1.PCCNTR.9950773, SUSCRITO ENTRE ASMUPO Y EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de hembras bovinas FI cruces Tauro e Indicus de edades promedio de 18 a 20 meses	UND	16		
				TOTAL	

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA, IMPUESTOS MUNICIPALES TRANSPORTE Y DEMAS COSTOS EN QUE INCURRA EL OFERENTE: (LETRAS Y NÚMEROS) _____

PROPONENTE: _____
 NIT: _____
 DIRECCIÓN: _____
 CIUDAD: _____
 MAIL: _____
 MÓVIL: _____
 R. LEGAL: _____
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
 TELÉFONO: _____
 FIRMA. _____